

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD

**6123** *Resolución de 19 de marzo de 2024, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombra personal estatutario fijo en plaza en la categoría de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Anestesiología y Reanimación.*

Por Resolución de esta Dirección, de 20 de diciembre de 2022 (BOE número 311, de 28 de diciembre), se convocó proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Anestesiología y Reanimación.

Una vez finalizado dicho proceso selectivo y comprobado el cumplimiento de los requisitos previstos en la convocatoria por la persona aprobada,

Esta Dirección resuelve:

Primero.

Nombrar a la persona que figura en el anexo de la presente resolución personal estatutario fijo de la categoría de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Anestesiología y Reanimación, indicándose asimismo el destino adjudicado.

Segundo.

La persona interesada dispone del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar la toma de posesión, que se llevará a efecto en la Dirección Gerencia del Área Sanitaria correspondiente.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del INGESA en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 19 de marzo de 2024.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.

#### ANEXO

| DNI       | Apellidos y nombre             | Destino adjudicado | Código CIAS | Localidad |
|-----------|--------------------------------|--------------------|-------------|-----------|
| ***5999** | Cuello Caruso, Débora Beatriz. | Hospital Comarcal. | **          | Melilla   |